

## Informe de Experiencia

### Relato de experiencia en la Escuela-Servicio de Psicología en tiempos de Covid-19

### Um relato de experiência no Serviço-Escola de Psicologia em tempos de Covid-19

### An experience report in the Psychology School-Service in times of Covid-19

**Robson Aparecido da Costa Silva<sup>1</sup>** 

**Marta Regis Delmondes<sup>2</sup>** 

**Mirian Patrícia Lima Gonçalo Ávila<sup>3</sup>** 

<sup>1</sup>Autor correspondiente. Universidade Federal de Alagoas (Maceió). Alagoas, Brasil. robsoncostapsic@gmail.com

<sup>2,3</sup>Faculdade de Ciências da Saúde de Serra Talhada (Serra Talhada). Pernambuco, Brasil. martadelmondes12@gmail.com, mirianpatricia10@hotmail.com

**RESUMEN | INTRODUCCIÓN:** La pandemia del Covid-19 ha impactado drásticamente a la sociedad en general, trayendo sufrimiento psicosocial a todos de manera desigual y requiriendo que los internos de los servicios de psicología adopten nuevas posturas y prácticas psicológicas frente a la enfermedad mental. **OBJETIVO:** relatar la experiencia de dos pasantes sobre la pasantía obligatoria en psicología vivida en la única Escuela-Servicio del interior del Sertão do Pajeú, en el sentido de hacer breves consideraciones a partir de sus vivencias y afectos. **MÉTODO:** Se trata de un relato de experiencia vivido entre marzo y junio de 2021, en la Clínica Escola de Psicologia da Faculdade de Ciências da Saúde de Serra Talhada - FACISST (Escuela Clínica de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de Serra Talhada), por los pasantes-autores de este artículo, que se orienta en la presentación de una narrativa científica que tuvo en cuenta los pasos propuestos por Daltro & Faria (2019), durante la construcción del Informe de Experiencia. **RESULTADOS:** la pasantía permitió la adquisición de nuevos conocimientos psicológicos a través de la prestación de servicios psicosociales a través de las TIC; así como el aprendizaje sobre las formas de lidiar con las incertidumbres y angustias respecto a cómo continuar la carrera de psicología en un período de paralización/interrupción de las clases presenciales, producto de las medidas iniciales de combate a la pandemia. **CONSIDERACIONES FINALES:** Las experiencias vividas durante la pasantía contribuyeron significativamente a la formación profesional de los pasantes y a mitigar los impactos del Covid-19 en la salud mental de los usuarios del servicio de la Facultad de Psicología antes mencionado.

**PALABRAS CLAVE:** Informe de experiencia; Escuela-Servicio de Psicología. Covid-19.

**RESUMO | INTRODUÇÃO:** A pandemia de Covid-19 impactou drasticamente a sociedade em geral, trazendo a todos, de modo desigual, sofrimentos psicossociais e exigindo dos estagiários dos serviços de psicologia a adoção de novas posturas e práticas psicológicas frente ao adoecimento mental. **OBJETIVO:** Relatar a experiência de duas estagiárias acerca do estágio obrigatório em psicologia, vivenciado no único Serviço-Escola do contexto interiorano do Sertão do Pajeú, no sentido de tecer breves considerações a partir das suas vivências e afetações. **MÉTODO:** Trata-se de um relato de experiência vivido entre os meses de março a junho de 2021, na Clínica Escola de Psicologia da Faculdade de Ciências da Saúde de Serra Talhada (FACISST), pelas estagiárias-autoras deste artigo, o qual encontra-se pautado na apresentação de uma narrativa científica que levou em consideração os passos propostos por Daltro & Faria (2019), durante a construção do Relato de Experiência. **RESULTADOS:** O estágio possibilitou a aquisição de novos conhecimentos psicológicos através da prestação de serviços psicossociais por TICs, assim como o aprendizado sobre as formas de lidar com as incertezas e angústias relativas ao como continuar o curso de psicologia num período de paralisação/interrupção das aulas presenciais, em decorrência das medidas de combate iniciais a pandemia. **CONSIDERAÇÕES FINAIS:** As experiências vividas durante o estágio contribuíram significativamente para formação profissional das estagiárias e para mitigar os impactos ocasionados pela Covid-19 na saúde mental das pessoas usuárias do referido serviço escola de Psicologia.

**PALAVRAS-CHAVE:** Relato de Experiência. Serviço-Escola de Psicologia. Covid-19.

Presentado 28/03/2022, Aceptado 14/09/2022, Publicado 03/10/22

Rev. Psicol. Divers. Saúde, Salvador, 2022;11:e4521

<http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpd.2022.e4521>

ISSN: 2317-3394

Editoras responsables: Mônica Daltro y Marilda Castelar

*Cómo citar este artículo:* Silva, R. A. C., Delmondes, M. R., & Ávila M. P. L. G. (2022). Relato de experiencia en la Escuela-Servicio de Psicología en tiempos de Covid-19. *Revista Psicología, Diversidade e Saúde*, 11, e4521. <http://dx.doi.org/10.17267/2317-3394rpd.2022.e4521>



**ABSTRACT | INTRODUCTION:** The Covid-19 pandemic has drastically impacted society in general, bringing psychosocial suffering to everyone unequally and requiring interns from psychology services to adopt new psychological postures and practices in the face of mental illness. **OBJECTIVE:** To report the experience of two interns about the mandatory internship in psychology lived in the only Service-School of the interior context of Sertão do Pajeú, in the sense of making brief considerations from their experiences and affects. **METHOD:** This is an experience report lived between March and June 2021, at the Clinical School of Psychology of the Faculty of Health Sciences of Serra Talhada (FACISST), by the interns-authors of this article, which is guided by the presentation of a scientific narrative that took into account the steps proposed by Daltro & Faria (2019), during the construction of the Experience Report. **RESULTS:** the internship enabled the acquisition of new psychological knowledge through the provision of psychosocial services through ICTs; as well as learning to deal with uncertainties and anxieties regarding how to continue the psychology course in a period of stoppage/interruption of face-to-face classes, as a result of the initial measures to combat the pandemic. **FINAL CONSIDERATIONS:** The experiences lived during the internship contributed significantly to the professional training of the interns and to mitigate the impacts of Covid-19 on the mental health of the users of the aforementioned School of Psychology service.

**KEYWORDS:** Experience Report. Psychology School-Service. Covid-19.

## Introducción

Hoy en día, la gran mayoría de las personas no tienen tiempo ni siquiera para escucharse ([Shojaei & Masoumi, 2020](#)). El exceso de funciones y atribuciones cotidianas impuestas por el neoliberalismo junto con el aumento de la jornada laboral acaban por imposibilitar disponer de tiempo suficiente para las actividades más básicas, tanto para nosotros como para las personas con las que convivimos a diario en los más diversos espacios que frecuentamos.

Ante esta situación de distanciamiento de uno mismo y del otro, pueden surgir desequilibrios psicosociales caracterizados por procesos de individualización y constitución de apatía social ([Pautasso, 2020](#)). Éstos, a su vez, pueden generar enfermedades mentales y/o psicosomáticas que dificultan el crecimiento personal y, en consecuencia, la realización de las propias potencialidades ([Xiao, 2020](#)).

Se advierte, en el contexto mundial, que la humanidad viene atravesando una crisis existencial fuertemente caracterizada por el estilo de vida moderno y las relaciones sociales líquidas ([Bauman, 1998; 2000; 2001](#)), con la sociedad sufriendo una serie de cambios sociales que suceden de manera acelerada y cuyas consecuencias producen procesos de inseguridad y sentimientos de impotencia entre las personas, que deben lidiar constantemente con la presencia del malestar en la contemporaneidad y el consiguiente sufrimiento psicosocial.

Se entiende que todo este fenómeno habla también de sufrimiento emergente, es decir, de enfermedad psíquica derivada de las condiciones de la realidad psicosocial en la que estamos insertos ([Pautasso, 2020](#)). Por tanto, en un contexto de incertidumbres, miedos, distanciamiento social y cambios de hábitos, la enfermedad mental puede ser un factor presente para toda una sociedad o para una parte significativa de ella.

En cuanto al malestar en la época contemporánea, aparece constantemente como síntoma o signo en las personas. Este hecho se ha agudizado durante el momento de pandemia que estamos viviendo por la aparición de esta nueva enfermedad denominada por la Organización Mundial de la Salud como Covid-19<sup>1</sup>, en alusión al año en que se descubrieron los primeros casos de la enfermedad ([Organização Mundial de Saúde, 2019](#)), con origen en la ciudad de Wuhan, China, en diciembre de 2019.

Desde el punto de vista de la sintomatología, la incidencia de la contaminación derivada por el virus SARS-CoV-2 en humanos se caracteriza por fiebre, fatiga, síntomas gastrointestinales, tos seca, dolor de garganta, congestión nasal, entre otros. Además, los pacientes gravemente infectados por el virus pueden morir en cuestión de días, o presentar alteraciones neurológicas, tales como: enfermedades cerebrovasculares agudas, lesión músculo esquelética y deterioro de la conciencia ([Lovato et al., 2020](#)). Afortunadamente se puede decir que esta realidad ha ido cambiando como resultado del proceso de vacunación a nivel mundial.

<sup>1</sup>Las autoridades sanitarias de ese país han detectado numerosos casos de neumonía, dándole al virus el nombre de SARS-CoV-2, por pertenecer a la familia de los Coronavirus y las enfermedades que provoca.

Se agrega que el Covid-19, a su vez, ha tenido repercusiones más allá de la propia condición física, pues se corrobora o aumenta el malestar social, trayendo consecuencias psicosociales que nos afectan y afectan a todos, ya sea directa o indirectamente, llevándonos a la necesidad de adaptación y atención en salud mental, incluso para temas emocionales actuales, principalmente por contagio o muerte por virus (Lovato et al., 2020).

Cabe decir que este brote viral ha impactado no solo a las personas, sino también a la infraestructura económica y sociopolítica de todos los países del mundo. Dado que la rápida propagación del SARS-CoV-2, asociada a la falta de una vacuna y antivirales efectivos, tempranamente, para la prevención y tratamiento de la enfermedad, llevó al cierre de pequeñas y grandes empresas, clubes, parques, centros comerciales, establecimientos escolares, etc., traduciéndose en situaciones masivas de desempleo, hambre y vulnerabilidad social, entre otras cuestiones. Lo que incluso llevó a las personas a experimentar cambios repentinos y acelerados en su vida diaria y comenzar a lidiar con la incertidumbre y la dificultad para crear pronósticos futuros debido a la inestabilidad experimentada (Weaver & Wiener, 2020).

Corroborando con el expuesto, estudios realizados por Asmundson & Taylor (2020) y Noal et al. (2020), revelan cuánto tenemos miedo de contagiarnos o morir por el nuevo coronavirus, reforzando que la mayoría de las personas pueden haber presentado síntomas compatibles con depresión, estrés y ansiedad.

Es notorio que se presenten enfermedades físicas y/o psicológicas, demandando procesos de atención y acogida por parte de los profesionales de la salud. Entre los profesionales de la psicología, posicionarse para escuchar, acoger e intervenir las cuestiones planteadas por las personas que experimentan malestar es un elemento fundamental para mitigar los impactos derivados de tales males en la salud mental.

En este sentido, la psicología tiene un papel social muy importante que desempeñar en una crisis pandémica, que va desde ayudar a las personas a hacer frente a la enfermedad hasta la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, incluso a

través de los servicios de las escuelas de psicología. Las escuelas-servicio de psicología surgieron en Brasil a partir de la regulación de la psicología como ciencia y profesión en 1962, constituyendo un instrumento de suma importancia para la formación de psicólogos, a través de la oferta de pasantías (Lei 4.119, 1962; Rubiano, 2005).

Las pasantías en los servicios escolares, a su vez, tienen como uno de sus principales objetivos la preparación de los aspirantes a psicólogos, con el fin de desarrollar habilidades y competencias indispensables para el ejercicio profesional. Por tanto, donde las competencias se consoliden a través de procesos de aprendizaje, en los que “[...] influidos por tres conjuntos de capacidades humanas: conocimientos (información, saber qué y saber por qué), habilidades (técnica, habilidad y saber) cómo) y actitudes que implican querer hacer, identidad y determinación” (Cury, 2013, p. 150, traducción propia).

Además, la pasantía en psicología en el contexto brasileño también tiene limitaciones en cuanto a la necesidad de formar psicólogos para trabajar cerca de la realidad de la población en sus más diversos territorios, y para insertarse en el mercado de trabajo. Así, tal práctica debe enfocarse en la inserción de una postura ética, política y crítica.

Para empezar, desarrollando en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva sobre los más diversos escenarios y analizando las demandas presentes en ellos; calificación de habilidades y competencias para elaborar, evaluar, mejorar y ejecutar proyectos, de modo que no se limiten a los estudios de posgrado. De esta forma, los futuros psicólogos podrían tener la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios de pregrado en psicología, haciendo conexiones con la práctica profesional durante las pasantías (Cury, 2013).

Con base en lo discutido anteriormente, este trabajo tiene como objetivo relatar la experiencia de dos pasantes sobre la pasantía obligatoria en psicología, vivida en la única Escuela-Servicio en el contexto interior del Sertão del Pajeú, en el sentido de hacer breves consideraciones a partir de las experiencias y afectaciones de las pasantes.

## Metodología

Este artículo es un relato de experiencia (RE), donde “el poder narrativo llega como una forma de contar y legitimar discursos sobre singularidades como narrativas científicas competentes” (Daltro & Faria, 2019, p. 230, traducción propia). La experiencia relatada ocurrió entre marzo y junio de 2021, en la Clínica Escola de Psicologia Manuel de Andrade Magalhães da Faculdade de Ciências da Saúde de Serra Talhada - FACISST (Clínica Escuela de Psicología Manuel de Andrade Magalhães de la Facultad de Ciencias de la Salud de Serra Talhada), por dos pasantes, autoras de este artículo.

Durante la construcción del RE se tuvieron en cuenta los seis pasos de referencia propuestos por Daltro & Faria (2019), a saber: i) entender el relato de experiencia como un trabajo narrativo a partir del lenguaje, a través de la producción documental; ii) participación activa de al menos uno de sus respectivos autores en el contexto real de la experiencia; iii) presentación de la experiencia para generar nuevas discusiones teórico-prácticas; iv) presencia de una escritura político/analítica que sitúa el lugar desde el que hablan los autores; capaz de garantizar la presencia dialógica entre saberes científicos y/o no científicos; v) construcción del informe de forma accesible a todos, sin perder de vista el rigor teórico-científico; y, vi) presentación de las conclusiones con el fin de señalar aportes/aprendizajes y señalar vacíos existentes en el tema de la experiencia relatada.

De acuerdo con Lüdke & Cruz (2010), el relato de experiencia representa un momento significativamente esencial para la articulación de las experiencias vividas y los procesos de aprendizaje que condujeron a ellas. Corroborando lo anterior, otro estudio señala que “la experiencia es lo que nos pasa, lo que nos sucede, lo que nos toca. No lo que pasa, no lo que sucede, ni lo que toca” (Bondía, 2002, p. 21, traducción propia).

En este sentido, el acto de narrar adquiere sustancialidad y demuestra la potencia contenida en lo que nos atraviesa y posibilita otras afectaciones: movimientos teóricos, colectivos y prácticos que son a la vez políticos y éticos y aún son capaces de situarnos en el territorio de la reflexión sobre nuestro actuar y hacer en psicología. Porque el RE “[...] se entiende como una obra de lenguaje, una construcción que

no pretende proponer la última palabra, sino que tiene el carácter de una síntesis provisional, abierta al análisis y a la producción permanente de nuevos y transversales conocimiento” (Daltro & Faria, 2019, p. 235, traducción propia).

En cuanto a la ubicación en el relato de experiencia, se debe decir a priori que el escenario de los servicios de psicología clínico-escolar en Brasil está naturalmente ligado a la historia de los cursos de psicología, que se rige por la Ley 4.119, del 27 de agosto del 1962, que regula la profesión de psicólogo, prevé su formación y demuestra un interés/valoración de este campo del conocimiento en diversos contextos en todo Brasil. Contribuyendo así significativamente para la construcción de la profesión de psicólogo de forma sólida, consolidada e independiente (Lei 4.119, 1962; Rubiano, 2005).

Así, podríamos decir que los servicios psicológicos o psicosociales ofrecidos por las clínicas de las escuelas de psicología, en el contexto brasileño, tienen como principal objetivo: atender las necesidades de formación de los cursos de psicología, con la intención de aplicar en la práctica las técnicas psicológicas aprendidas en las clases, a la vez que adquiere un importante papel social, al facilitar el acceso a los servicios psicológicos a la población necesitada y pobre (Peres et al., 2003).

Cabe mencionar que la carrera de psicología apunta, entre muchas cuestiones, al desarrollo y construcción como campo de conocimiento, además del desempeño de excelencia y ética por parte de sus futuros profesionales, a través de técnicas y herramientas científicas y psicológicas que ayudarán a la creación de nuevas directivas enfocadas en el área de la salud mental (Costa & Paul, 2020).

También según Costa & Paul (2020), la carrera de psicología asume uno de los roles fundamentales en este momento de pandemia y cambios psicosociales acentuados, donde se necesita mayor autonomía, conducta ética y mayor participación activa del colegiado de la licenciatura de las carreras de grado en psicología, en el sentido de buscar resoluciones satisfactorias y consistentes para la continuidad de una educación de calidad.

Eso sin perder de vista lo que propugnan la a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional brasileira

- LDB (Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional Brasileña) y las Diretrizes Curriculares Nacionais - DCN (Directrices Curriculares Nacionales) para la educación superior en el país. Esta legislación educativa considera que en Brasil el curso de psicología debe estructurarse en un formato de licenciatura y ofrecerse en forma presencial, además de vetar la posibilidad de que se realice *online*/a distancia, bajo cualquier circunstancia ([Lei 9.394](#), 1996; [Lei 11.274](#), 2006).

Sin embargo, en marzo de 2020, el Ministerio de Educación (MEC) de Brasil, considerando estas mismas leyes mencionadas anteriormente, a través de la ordenanza n° 343, permitió a las instituciones de educación superior públicas y privadas sustituir las clases presenciales por clases a distancia debido al aislamiento social y medidas para combatir el Covid-19, utilizando recursos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los cursos, especialmente aquellos que ya estaban siendo objeto de seguimiento durante el periodo excepcional de docencia ([Ministério da Educação](#), 2020).

En este contexto, no se puede negar que los nuevos métodos de comunicación de la era digital, las TIC, se han convertido en herramientas esenciales y fundamentales para garantizar la continuidad de la educación, a fin de no perjudicar a los estudiantes ante las adversidades derivadas de la situación de pandemia.

En esa perspectiva, el Servicio-Escuela de Psicología FACISST<sup>2</sup>, ubicado en el Sertão do Pajeú, específicamente en la ciudad de Serra Talhada - PE, a 415 km de la capital de Pernambuco, Recife, ([Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística](#), 2021), durante el período en que éramos pasantes, tuvimos 24 pasantes, quienes se distribuyeron en grupos de 6 personas, de acuerdo a los siguientes campos o áreas de pasantía en psicología: a) Psicología Clínica na Abordagem Centrada na Pessoa - ACP (Psicología Clínica en el Enfoque Centrado en la Persona), de la cual formamos parte; b) Psicología en el Enfoque Sistémico Familiar; c) Psicología Escolar; d) Psicología social.

Como estructura física, la Clínica-Escuela contaba con cuatro salas de atención individual, una de atención colectiva, recepción, sala de puericultura, baños, sala de supervisión y cuatro supervisores de los respectivos planteles antes mencionados, todos estos docentes de la institución.

En cuanto al flujo de atención semanal, rondaba los 40 usuarios y el horario de atención era de lunes a viernes, en los tres periodos (matutino, vespertino y nocturno), con el fin de atender la demanda del Servicio-Escuela de Psicología, cuyo público objetivo estuvo conformado por ancianos, parejas, adultos, adolescentes y niños.

En cuanto a las modalidades de servicios en los que participamos durante la pasantía en tiempos de pandemia, la primera fue el teleservicio - que, según [Coradassi](#) et al., (2020, p. 1, traducción propia), se constituye "como una herramienta de atención rápida y acceso sencillo por las diversas formas de contacto, ya sea por teléfono inteligente, computadora o tableta y, con innumerables formas de interacción en las redes sociales, chat, llamadas de voz y video, llegando a diferentes clases sociales y grupos de edad".

Otras modalidades de servicio en las que participamos fue la supervisión clínica. Para [Silva Neto](#) et al. (2017, p. 574, traducción propia), "la supervisión de prácticas es una modalidad didáctico-pedagógica que se delinea a partir de la participación directa de los estudiantes en situaciones profesionales en áreas determinadas, con el objetivo de establecer correlaciones entre la teoría y la práctica".

Por tanto, la supervisión clínica consiste en el ejercicio del practicante, mientras que la actividad del supervisor académico integra el campo de la orientación y la construcción de nuevas prácticas profesionales, mediadas por la experiencia del psicólogo supervisor y enmarcadas en la legislación específica de la psicología y la ley de prácticas para esta dimensión de la formación en Educación Superior.

<sup>2</sup>Este servicio escolar se caracteriza por ser un servicio de alcance regional. Su misión es: ofrecer un espacio de escucha del sufrimiento y las angustias que afectan a las personas en los distintos ámbitos de su vida: afectivo, laboral, social, familiar, enfermedad y muerte, entre otros.

Finalmente, cabe decir que durante nuestra pasantía en psicología en FACISST, las supervisiones se realizaban semanalmente de manera virtual, siendo obligatorio, para la realización de las mismas, estar en un espacio, dentro de nuestras residencias, capaz de asegurar acústicamente aislamiento, con la intención de que las cuestiones clínicas reportadas a y por los compañeros y el supervisor de prácticas pudieran ser resguardadas como lo recomienda el Código de Ética del Psicólogo y otras resoluciones vigentes, ya que el tema del aislamiento social nos impedía acudir a la propia clínica para reuniones colectivas.

Además, si fuera necesario resolver posibles dudas sobre los servicios realizados, podríamos, durante la semana, contactar con nuestro supervisor, vía WhatsApp o llamada de voz, según disponibilidad. Asimismo, contamos con el apoyo técnico de la recepcionista de la Clínica-escuela, vía teletrabajo, en los casos de agendamiento y primer contacto con los clientes de la escuela-servicio.

Así, todos los servicios realizados por el Servicio-Escuela en mención siguieron estrictamente los lineamientos sanitarios estipulados por los órganos de control en los ámbitos municipal, estatal y federal en materia de distanciamiento social y combate a la pandemia del Covid-19. Además, siguiendo las discusiones de los órganos competentes que orientan las prácticas desarrolladas en los cursos de psicología, como la ABEP (Asociación Brasileña de Enseñanza de la Psicología), los CRP (Consejos Regionales de Psicología) y CFP (Consejo Federal de Psicología), sin olvidar de cumplir con las directrices de los órganos de salud, así como con las recomendaciones del do Conselho Estadual de Educação de Pernambuco e Ministério da Educação (Consejo Estatal de Educación de Pernambuco y del Ministerio de Educación).

## Resultados y debates

A lo largo de los resultados y discusiones, se presentarán las impresiones y experiencias de las pasantes-autoras en relación a la pasantía supervisada obligatoria en el Servicio-Escuela de Psicología FACISST. Así, en el transcurso del debate, exponen hechos sobre los teleservicios que realizaron y las supervisiones clínico-psicológicas de

las que participaron sin perder de vista el tejido de consideraciones sobre el servicio de la escuela de psicología en el que estuvieron insertos durante el período más crítico de la Covid-19.

### Las vivencias y afectaciones de los autorepasantes durante la pasantía supervisada

Ante las incertidumbres propagadas por el Covid-19, ciertamente las ideas de cómo continuar realizando una adecuada cualificación y formación profesional, acorde con las exigencias y desafíos reales de la profesión de Psicología, fue una de las preguntas más planteadas por las pasantes-autoras de este artículo. Bueno, refiriéndose a lo que [Cavalcanti et al. \(2021, p. 114, traducción propia\)](#), como pasantes experimentamos “[...] cansancio a lo largo de la pasantía, especialmente ante las incertidumbres que trae consigo la pandemia”.

En cada momento de la vida cotidiana en que buscábamos información sobre cómo continuar nuestra graduación en la institución a la que estábamos vinculados, surgían más dudas sobre cómo continuar nuestro camino estudiantil que una solución que pudiera alegrarnos y reavivar nuestra esperanza de convertirnos psicóloga en 2021; ya que la pasantía ya se había interrumpido durante un año -entre el período de marzo de 2020 a marzo de 2021-, lo que nos impidió tener una visión clara del futuro, debido a las incertidumbres y la dificultad para crear pronósticos futuros debido a la inestabilidad vivida. ([Weaver & Wiener, 2020](#)).

Esto nos causó mucho malestar y desesperanza. Aunque sabíamos que FACISST necesitaba tiempo para buscar información técnica y hacer adaptaciones al contexto de la pandemia, con base en las directrices del MEC, el Consejo Estatal de Educación de Pernambuco y otros órganos reguladores.

En este caso, esta institución optó por seguir enseñando psicología de forma remota y utilizando plataformas digitales gratuitas, como Google Meet. Algo que, por regla general, favorecía la realización de las prácticas a distancia, pero también contribuía a que el proceso formativo fuera aún más solitario, individual y marcado por numerosas responsabilidades e inquietudes extra ([Cavalcanti et al. 2021](#)).

Además, nuestra constante búsqueda de un rumbo, de un lugar a donde aferrarnos en medio de las indecisiones de los órganos reguladores responsables de la Educación Superior en Brasil, nos angustiaba profundamente. Fue una cadena de limitaciones que nos impidió seguir estudiando, que incluso dejó a FACCIST sin poder de decisión sobre la situación en algunos momentos, porque no había parámetros técnico-legales para la situación de pandemia que estábamos viviendo.

Dondequiera que miráramos, había un malestar civilizatorio y sus males concomitantes (Bauman, 1998; 2000; 2001; Xiao, 2020). Más allá de las restricciones establecidas por las autoridades gubernamentales en cuanto al aislamiento social y el combate a la pandemia, junto con la suspensión de clases y el funcionamiento de FACISST, trastocaron drásticamente ese anhelo e idealizaciones que habíamos pensado para el final de nuestra carrera de psicología, que debía ser implementado al completar la pasantía obligatoria en psicología, la cual fue interrumpida.

Era un deseo de capacitarnos para cursar/pasantía versus la realidad perversa y pandémica que constantemente nos robaba la paz y producía miedo, aprensión y más cargas de trabajo en nuestros hogares familiares (Asmundson & Taylor, 2020; Noal et al., 2020).

Además, había una mezcla de sentimientos de inseguridad y falta de motivación para continuar con la carrera, ya que, como estudiantes, hijas, amigas y madre de familia, nuestra jornada laboral productiva terminó triplicándose. Estos dilemas y desafíos crecieron de manera preponderante, haciéndonos tener que adaptar la vida a una nueva realidad, como es la conciliación de los hijos, el trabajo, el matrimonio y los estudios, además de la preocupación por no saber cómo llevar a cabo la atención clínica en una etapa posiblemente remota que no había ni siquiera empezamos todavía, y mucho menos sabíamos cómo iba a suceder o adónde ir.

Según la profesora del Departamento de Medicina de la UFJF-GV (Universidad Federal de Juiz de Fora, campus Governador Valadares), Maria Gabriela Bicalho, este camino nos trae reflexiones sobre

cómo hombres y mujeres compartieron este trabajo de home office, especialmente en relación al cuidado de los niños ante la suspensión de clases, teniendo en cuenta dice que las mujeres siguen siendo las principales responsables de este cuidado, además de realizar el servicio doméstico, acentuándose así la sobrecarga emocional durante la pandemia, especialmente con aquellas que son madres (Universidade Federal de Juiz de Fora, 2022).

El caso es que faltaban referencias para pensar en la supervisión clínica y la atención psicológica fuera del ámbito presencial, pues según Cavalcanti et al. (2021), hubo un impasse entre las exigencias del CFP al sugerir que las actividades clínicas de los servicios escolares se realicen en el sitio, lo que requirió el desplazamiento de los internos y el funcionamiento del servicio presencial. Algo que los cursos de psicología brasileños no estaban preparados para ofrecer en el contexto de la pandemia, a pesar de que ya existía una regulación de la profesión de psicólogos para el servicio de las TIC (Conselho Federal de Psicologia, 2018).

Sin embargo, mientras los entes reguladores se iban posicionando respecto al regreso de las clases a distancia, el Servicio-Escuela de Psicología FACISST tenía previsto retomar sus actividades de forma paulatina a distancia. En cuanto a las clases, estas pasaron a darse en tiempo real de lunes a viernes, siempre en el turno de noche, con una duración de 4 horas/día de clase.

Los mayores desafíos de FACCIST como institución de educación superior, a nuestro entender como pasantes, estaban relacionados con los procesos de adaptación a esta nueva modalidad de enseñanza, ya que la enseñanza a distancia presentaba algunas limitaciones para la adquisición de conocimientos y el aprendizaje efectivo, producto de la pérdida de las fluctuaciones de conectividad e internet durante las clases, la falta de equipos adecuados por parte de la mayoría de los estudiantes y docentes, además del cansancio que provocan los largos períodos de exposición frente a la pantalla de la computadora o del celular. Así, con el distanciamiento social y/o el aislamiento, dichos recursos mediáticos, además de ser parte del entretenimiento de la mayoría, pasaron a agregarse con mayor frecuencia en la rutina laboral y también en el contexto académico (Silva, Souza & Menezes, 2020).

Sin embargo, también hubo avances interesantes en cuanto a la potenciación de experiencias de evaluación del aprendizaje a través de seminarios en vivo abiertos a la participación de la comunidad, la producción científica, las dramatizaciones en línea y la construcción de podcasts y/o videos temáticos.

Finalmente, nuestros docentes también enfrentaron numerosas dificultades, como la precariedad de su trabajo como docentes de educación superior, algo que corrobora el estudio realizado por Barros et al., (2021, p. 1), que afirma que “los profesionales acostumbrados a la educación presencial, se ven obligados a adaptarse, prevaleciendo así la precariedad del trabajo docente”.

Y esta precariedad también se reflejó en la limitación del material bibliográfico que los docentes podían utilizar durante las clases a distancia, a través de plataformas digitales, ya que muchos materiales no podían ser compartidos con los estudiantes por manifestarse la violación de los derechos de autor, intelectuales y reproductivos de las obras, en el contexto de estos nuevos espacios virtuales de aprendizaje. Sin mencionar los nuevos desafíos que actualmente se presentan como consecuencia de lo dispuesto en la Ley 13.709 de 2018, modificada por la [Lei 13.853](#) de 2019, que “prevé el tratamiento de datos personales, incluso en medios digitales” (Ley n° 13.853, 2019, art. 1°).

Eso llevó muchas veces a los profesores a reducir el número de libros, tratando de pasar a trabajar con mayor número de producciones de artículos científicos, con criterios de calidad de la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior (Qualis/Capes), así como el lanzamiento de nuevos materiales como: documentales, películas, conferencias y videos pedagógicamente planificados para su uso en esta nueva modalidad de educación superior, regida de manera remota y excepcional.

Cabe mencionar los avances positivos en cuanto a la docencia y pasantía en psicología en este período más crítico de la pandemia en FACISST, como el involucramiento de los docentes durante el proceso de adaptación y su compromiso ético-político con el desarrollo de habilidades y competencias, entre los aprendices, sobre la prestación de Servicios Psicológicos a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

La prestación de servicios a través de las TIC ya estaba prevista y reglamentada para la profesión de psicología antes del Covid-19, a través de la Resolución 11/2018 del Consejo Federal de Psicología (Conselho Federal de Psicología, 2018), pero poco discutida y practicada en el ámbito de esta estudio, curso o durante la pasantía supervisada obligatoria en el tema, tanto por la falta de tecnologías adecuadas para ello como por la falta de experiencia en la prestación de servicios psicológicos en esta modalidad por parte de los supervisores/docentes.

En cuanto al reinicio de actividades en el servicio de la Facultad de Psicología de la FACCIST, cabe destacar que este se dio a poco tiempo de que se realizara una reunión virtual entre el equipo directivo y pedagógico, con la participación de docentes, supervisores de psicología de la institución y sus respectivos pasantes.

Ya que, a partir de esta toma de decisiones, llegamos a un consenso que aseguraba que las prácticas tuteladas obligatorias se realizarían a través de las TIC, y los servicios en sí solo se reanudarían después de un período de formación teórico-técnica/capacitación para la prestación de servicios de este tipo de servicio psicológico.

Cabe señalar que los espacios para estas capacitaciones/entrenamientos teórico-técnicos se dieron durante las propias supervisiones clínicas, que se realizaban una vez a la semana, todos los jueves, en horario vespertino, en línea a través de la plataforma Google Meet. Estos espacios se caracterizaron por brindar lecturas de artículos, resoluciones de la CFP y recomendaciones ético-políticas, preparándonos para lo que vendría en relación al uso de las TIC en la experiencia de pasantía. También hubo momentos donde se brindaron los lineamientos oportunos para calificar mejor los futuros servicios, expedientes de archivo, debates críticos y estudios de casos, además de la documentación del proceso con el propósito de construir el informe de conclusión de la pasantía.

Al poco tiempo de este período de estudios pudimos brindar más seguridad a lo largo de las consultas, además de adquirir confianza en uno mismo y mucho aprendizaje. La coordinación de la clínica docente, con el fin de retomar la atención clínica de la referida escuela-servicio de psicología, orientó a los internos a realizar teleservicios audiodfónicos vía celular. La Resolución CFP n° 11/2012 señala que se entiende por

medios tecnológicos de información y comunicación todas las mediaciones informativas y comunicativas con acceso a Internet, a través de la televisión, teléfonos, dispositivos conjugados o híbridos, sitios web, aplicaciones, plataformas digitales o cualquier otro modo de interacción que pueda implementarse y que cumpla con el objeto de esta Resolución.

Esta fue una idea muy útil, porque se convirtió en una de las herramientas más utilizadas durante este período de pandemia, por ser de rápido y fácil acceso, ya que el uso del celular permitió que la atención psicológica se realizara de manera segura y basarse en el Código de Ética del Psicólogo y las resoluciones CRP-PE y CFP vigentes, además de promover y prevenir la salud mental de las personas en estado de enfermedad psicosocial ([Conselho Federal de Psicologia, 2018](#)).

La dificultad que se encontró en este período fueron las limitaciones para realizar los teleservicios, ya que a veces no se completaba la llamada, a veces se caía, el sistema estaba fuera de cobertura, *bugs* en el sistema de la operadora informaban qué número del cliente no existen, además de no tener contacto visual para captar sus expresiones corporales y comportamentales. Este último tema fue un gran desafío tanto para la realización de las consultas como para el tema de la capacitación durante las supervisiones clínicas durante el internado, ya que la resolución n° 4 de 2020 prevé la regulación de los servicios psicológicos prestados a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación durante la pandemia del COVID-19 de ([Conselho Federal de Psicologia, 2020](#)).

Cabe señalar también que estos teleservicios se configuran bajo la modalidad de guardia psicológica que, según [Gomes \(2008\)](#), tiene como objetivo brindar un servicio basado en intervenciones psicológicas breves, con una duración en torno a los 30 a 40 minutos por sesión, que asiste al sujeto en el momento en que se encuentra en necesidad, y el servicio se realiza a través de la escucha, acogida y orientación del paciente en el transcurso de su proceso, debidamente fundamentado en técnicas e intervenciones psicológicas.

En cuanto a las citas para realizar los teleservicios, estas se realizaban a través de la recepcionista de la clínica docente, a través de la cual los pacientes

se comunicaban con el servicio y a través de este realizaban la cita de acuerdo a la disponibilidad de horarios vacantes. Por lo tanto, una vez hecho esto, se informaba al pasante sobre el tema, asumiendo la responsabilidad desde ese momento de contactar al cliente, antes del propio teleservicio, para tejer acuerdos verbales al respecto.

Cabe señalar, además, que este contacto inicial se realizó exclusivamente a través de un número de teléfono exclusivamente utilizado para tal fin y velando también por la protección del secreto, la confidencialidad y el espacio físico donde se realizó la comunicación. Puede ser para el interno o interna, tanto en su domicilio como en la propia Escuela-clínica. En el caso del cliente, estas precauciones ético-políticas sólo se exigían para el momento mismo del teleservicio y en línea con las recomendaciones del CRP-PE y CFP.

Finalmente, durante los teleservicios y la supervisión clínica, las principales cuestiones planteadas por los clientes en la interpretación de todos los internos se relacionaron con las ansiedades y temores de contraer Covid-19 y morir, procesos de inseguridad que también reflejaron sus incertidumbres con respecto al futuro, falta de esperanza, ideación suicida, además de baja autoestima, tristeza, signos y síntomas ansiosos y depresivos.

Es más, quienes tenían algún tipo de malestar psicológico preexistente tuvieron un aumento importante de los mismos con la llegada de la pandemia. Desde este punto de vista, se puede decir que asociado a la pandemia del COVID-19 nace una situación de pánico socialmente globalizado y la percepción de aislamiento desarrolla sentimientos y sensaciones de miedo, angustia e inseguridad, que incluso pueden ampliar el dominio posteriormente de la enfermedad ([Hossain et al., 2020](#)).

Para nosotros como académicos nos dimos cuenta que tales emociones eran intensas, generando también reacciones conductuales, tales como: incertidumbre, porque no teníamos idea de cómo sería el futuro cercano, si en realidad íbamos a terminar la graduación, la situación fue compleja, pero con el apoyo de nuestros supervisores y docentes, fue importante preservar y respetar los límites y restricciones exigidos por la OMS.

## Consideraciones finales

La pandemia del Covid-19 ha impactado drásticamente a la sociedad en general, trayendo sufrimiento psicosocial a todos de manera desigual. Como pasantes del Servicio-Escuela de Psicología FACISST, tuvimos que aprender a lidiar tanto con las incertidumbres derivadas de la interrupción de la carrera, que no era solo de psicología, sino de la vida, por tener la jornada laboral triplicada y las clases paralizadas, cómo seguir aprendiendo a brindar servicios psicológicos a través de las TIC, con nuestros supervisores clínicos, algo que fue una de las experiencias exitosas durante la pasantía, que aporta mucho a nuestra práctica profesional como psicólogos hoy. Llamamos la atención sobre la importancia de la teoría, cuán envolvente es en su forma de conocimiento y cómo se presenta de manera sistémica en medio de sus especificidades, dispuesta a ilustrar acciones prácticas.

Finalmente, destacamos que la realización de consultas psicológicas con audiófonos, durante la pasantía, también constituyó para nosotros, pasantes, un momento de contribución a la sociedad en la que estamos insertos, con el fin de mitigar los impactos sobre el Covid-19 ocasionados en la la salud mental de las personas. Así como tuvimos la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos a través de las estrategias de aprendizaje potencializador descritas anteriormente y el compromiso ético-político asumido por nuestros docentes/supervisores, en relación a nuestra formación profesional.

## Contribuciones de los autores

Silva, R. A. C. participó en el diseño del objetivo general, diseño metodológico y en la sesión de resultados y discusiones del relato de experiencia. Delmondes, M. R. y Ávila, M. P. L. G. escribieron la introducción, el método, los resultados y las discusiones. Todos los autores colaboraron con la redacción de resúmenes, conclusión, formato del informe, y aprueban la versión final y están de acuerdo con su publicación.

## Conflictos de intereses

No se ha declarado ningún conflicto financiero, legal o político con terceras partes (gobierno, empresas privadas y fundaciones, etc.) para ningún aspecto del trabajo presentado (incluyendo, pero sin limitarse a, subvenciones y financiación, participación en el consejo asesor, diseño del estudio, preparación del manuscrito, análisis estadístico, etc.).

## Indexadores

La Revista Psicología, Diversidade e Saúde es indexada en [DOAJ](#), [EBSCO](#) e [LILACS](#).

**EBSCO** 

**LILACS** 

## Referencias

- Asmundson, G. J. G., & Taylor, S. (2020). Coronaphobia: Fear and the 2019-nCoV outbreak [Coronafobia: el miedo y el brote de 2019-nCoV]. *Journal of Anxiety Disorders*, 70, 102196. <http://dx.doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102196>
- Barros, C. C. A., Souza A. S., Dutra, F. D., Gusmão, R. S. C., & Cardoso, B. L. C. (2021). Precarização do Trabalho Docente: reflexões em tempos de pandemia e pós pandemia [Precarización del trabajo Docente: reflejos en los tiempos de pandemia y después de la pandemia]. *Ensino em Perspectivas*, 2(2), 1-23. <https://revistas.uece.br/index.php/ensinoemperspectivas/article/view/4975>
- Bauman, Z. (1998). *O mal-estar da pós-modernidade [El malestar de la posmodernidad]*. Zahar. (Texto originalmente publicado en 1997).
- Bauman, Z. (2000). *Em busca da política [en busca de la política]*. Zahar. (Texto originalmente publicado en 1999).
- Bauman, Z. (2001). *Modernidade líquida [modernidad líquida]*. Zahar. (Texto originalmente publicado en 2000).

- Bondía, J. L. (2002). Notas sobre a experiência e o saber de experiência [Apuntes sobre la experiencia y el saber de la experiencia]. *Revista Brasileira de Educação*, (19), 20–28. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782002000100003>
- Cavalcanti, M. G., Rocha, A. F., & Morais, S. R. S. (2021). No meio do estágio tinha uma pandemia: experiência como aprendizes da clínica [En medio del internado hubo una pandemia: experiencia como aprendices de clínica]. *Revista NUFEN: Phenomenology and Interdisciplinarity*, 13(2), 108–119. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2175-25912021000200010](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2175-25912021000200010)
- Conselho Federal de Psicologia. (2018). *Resolução 11/2018 – Regulamenta a prestação de serviços psicológicos realizados por meios de tecnologias da informação e da comunicação e revoga a Resolução CFP nº 11/2012* [Resolución 11/2018 - Reglamenta la prestación de servicios psicológicos realizados por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones y deroga la Resolución CFP Nº 11/2012]. <https://e-psi.cfp.org.br/resolucao-cfp-no-11-2018/#:~:text=Leia%20tamb%C3%A9m%20a%20vers%C3%A3o%20comentada,Resolu%C3%A7%C3%A3o%20CFP%20n%C2%BA%2011%2F2012.>
- Conselho Federal de Psicologia. (2012). *Resolução 11/2012 – Regulamenta os serviços psicológicos realizados por meios tecnológicos de comunicação a distância, o atendimento psicoterapêutico em caráter experimental e revoga a Resolução CFP N.º 12/2005* [Resolución 11/2012 - Reglamenta los servicios psicológicos realizados por medios tecnológicos de comunicación a distancia, la atención psicoterapéutica con carácter experimental y deroga la Resolución CFP Nº 12/2005]. <https://transparencia.cfp.org.br/wp-content/uploads/sites/15/2016/12/resolucao2012-11.pdf>
- Conselho Federal de Psicologia. (2020). *Resolução 04/2020 – Dispõe sobre regulamentação de serviços psicológicos prestados por meio de Tecnologia da Informação e da Comunicação durante a pandemia do COVID-19* [Resolución 04/2020 - Dispone para la regulación de los servicios psicológicos prestados a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación durante la pandemia del COVID-19]. <https://atosoficiais.com.br/cfp/resolucao-do-exercicio-profissional-n-4-2020-dispoe-sobre-regulamentacao-de-servicos-psicologicos-prestados-por-meio-de-tecnologia-da-informacao-e-da-comunicacao-durante-a-pandemia-do-covid-19?origin=instituicao&q=004/2020#>
- Coradassi, C. E., Mansani, F. P., Benassi, G., Preuss, L. T., Borges, P. K. O., & Gomes, R. Z. (2020). Teletendimento no enfrentamento à Covid-19 [Teleservicio en la lucha contra el Covid-19]. *Revista Conexão da UEPG*, 16, Article e2016413. <https://doi.org/10.5212/Rev.Conexao.v.16.16413.52>
- Costa, M. L. D., & Paul, B. (2020). Ensino remoto para estudantes de Psicologia: relato de experiência durante a pandemia [Enseñanza a distancia para estudiantes de Psicología: relato de experiencia durante la pandemia]. *Cadernos de Psicologia*, 1. <https://cadernosdepsicologias.crppr.org.br/ensino-remoto-para-estudantes-de-psicologia-relato-de-experiencia-durante-a-pandemia/>
- Cury, B. M. (2013). Reflexões sobre a formação do psicólogo no Brasil: a importância dos estágios curriculares [Reflexiones sobre la formación del psicólogo en Brasil: la importancia de las prácticas curriculares]. *Psicologia em Revista*, 19(1), 149–151. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1677-11682013000100012&lng=pt&tlng=pt](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-11682013000100012&lng=pt&tlng=pt)
- Daltro, M. R., & Faria, A. A. (2019). Relato de experiência: Uma narrativa científica na pós-modernidade [Informe de experiencia: una narrativa científica en la posmodernidad]. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(1), 223–237. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1808-42812019000100013&lng=pt&tlng=p](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-42812019000100013&lng=pt&tlng=p)
- Gomes, F. M. D. (2008). Plantão psicológico: novas possibilidades em saúde mental [Deber psicológico: nuevas posibilidades en salud mental]. *Revista da SPAGESP*, 9(1), 39–44. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1677-29702008000100007](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1677-29702008000100007)
- Hossain, M. M., Sultana, A., & Purohit, N. (2020). Mental health outcomes of quarantine and isolation for infection prevention: A systematic umbrella review of the global evidence [Resultados de salud mental de la cuarentena y el aislamiento para la prevención de infecciones: una revisión general sistemática de la evidencia global]. *Epidemiology and Health*, 42, Article e2020038. <https://doi.org/10.4178/epih.e2020038>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2021). *Panorama – Serra Talhada* [Panorâmica – Serra Talhada]. <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/pe/serra-talhada/panorama>
- Lei 4.119, de 27 de agosto de 1962. (1962). Dispõe sobre os cursos de formação em psicologia e regulamenta a profissão de psicólogo [Dispone cursos de formación en psicología y regula la profesión de psicólogo]. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/1950-1969/l4119.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/1950-1969/l4119.htm)
- Lei 9.394, de 20 de dezembro de 1996. (1996). Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional [Ofrece cursos de formación en psicología y regula la profesión de psicólogo]. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/Leis/L9394.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9394.htm)
- Lei 11.274, de 6 fevereiro de 2006. (2006). Altera a redação dos arts. 29, 30, 32 e 87 da Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional [Cambia la redacción de los arts. 29, 30, 32 y 87 de la Ley Nº 9.394, de 20 de diciembre de 1996, que establece los lineamientos y bases de la educación nacional]. [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2004-2006/2006/lei/l11274.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/l11274.htm)

- Lei 13.853, de 8 de julho de 2019. (2019). Presidência da República Secretária-geral. Subchefia para Assuntos Jurídicos. *Lei Geral de Proteção de Dados Pessoais (LGPD) [Ley General de Protección de Datos de Carácter Personal (LGPD)]*. [https://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_Ato2019-2022/2019/Lei/L13853.htm#art1](https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2019-2022/2019/Lei/L13853.htm#art1)
- Lovato, A., Filippis C., & Marioni, G. (2020). *Upper airway symptoms in coronavirus disease 2019 (COVID-19) [Síntomas de las vías respiratorias superiores en la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)]*. *American Journal of Otolaryngology*, 41(3), 102474. <https://doi.org/10.1016/j.amjoto.2020.102474>
- Lüdke, M., & Cruz, G. B. (2010). Contribuições ao debate sobre a pesquisa do professor da educação básica [Aportes al debate sobre la investigación docente en educación básica]. *Formação Docente – Revista Brasileira de Pesquisa sobre Formação de Professores*, 2(3), 86–107. <https://revformacaodocente.com.br/index.php/rbpf/article/view/20>
- Ministério da Educação. (2020). *Conselho Nacional de Educação esclarece principais dúvidas sobre o ensino no país durante pandemia do coronavírus [Consejo Nacional de Educación aclara principales dudas sobre la educación en el país durante la pandemia del coronavirus]*. <http://portal.mec.gov.br/busca-geral/12-noticias/acoes-programas-e-projetos-637152388/87161-conselho-nacional-de-educacao-esclarece-principais-duvidas-sobre-o-ensino-no-pais-durante-pandemia-do-coronavirus>
- Noal, D. S., Passos, M. F. D., & Freitas, C. M. (Eds.). (2020). *Recomendações e orientações em saúde mental e atenção psicossocial na covid-19 [Recomendaciones y pautas en salud mental y atención psicossocial en covid-19]*. Fiocruz. <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/44264>
- Organização Mundial de Saúde. (2020). Relatório de situação 51 [Informe de situación 51]. Geneva: World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331475/nCoVsitrep11Mar2020-eng.pdf>
- Pautasso, M. (2020). The structure and conduct of a narrative literature review [La estructura y conducción de una revisión narrativa de la literatura.]. In M. M. Shoja, A. Arynchyna, M. Loukas, A. V. D'Antoni, S. M. Buerger, M. Karl & R. S. Tubbs (Eds.). *A guide to the scientific career: virtues, communication, research, and academic writing [Una guía para la carrera científica: virtudes, comunicación, investigación y escritura académica]*. (pp. 299–310). Wiley Blackwell.
- Peres, S. R., Santos, M. A., & Coelho, H. M. B. (2003). Atendimento psicológico a estudantes universitários: Considerações acerca de uma experiência em clínica-escola [Atención psicológica a estudiantes universitarios: Consideraciones acerca de una experiencia en una clínica docente]. *Estudos de Psicologia*, 20(3), 45–57. <https://doi.org/10.1590/S0103-166X2003000300004>
- Rubiano, M.R.B. (2005). *Apresentando a Sociedade Brasileira de Psicologia [Presentación de la Sociedad Brasileña de Psicología]*. In: L. L. Melo-Silva, M. A. Santos & C. P. Simon (Orgs.). *Formação em Psicologia: Serviços escolas em debate [Formación en psicología: servicios escuelas en debate]*. (pp.31-54). Vetor.
- Shojaei, S. F., & Masoumi, R. (2020). The Importance of Mental Health Training for Psychologists in COVID-19 Outbreak [La importancia de la capacitación en salud mental para psicólogos en el brote de COVID-19]. *Middle East Journal of Rehabilitation and Health Studies*, 7(2), Article e102846. <https://dx.doi.org/10.5812/mejrh.102846>
- Silva, A. C. O., Souza, S. A. & Menezes, J. B. F. (2020). O ensino remoto na percepção discente: desafios e benefícios [La enseñanza a distancia en la percepción de los estudiantes: desafíos y beneficios]. *Dialogia*, 36(1), 298–315. <http://dx.doi.org/10.5585/dialogia.n36.18383>
- Silva Neto, W. M. F., Oliveira, W. A., & Guzzo, R. S. L. (2017). Discutiendo a formação em Psicologia: a atividade de supervisão e suas diversidades [Discutiendo la formación en Psicología: la actividad de supervisión y sus diversidades]. *Psicologia Escolar e Educacional*, 21(3), 573–582. <https://doi.org/10.1590/2175-353920170213111111>
- Universidade Federal de Juiz de Fora. (2022). *Pesquisadoras refletem sobre o desafio de ser mulher na pandemia [Investigadoras reflexionan sobre el reto de ser mujer en la pandemia]*. <https://www2.ufjf.br/noticias/2022/02/21/pesquisadoras-refletem-sobre-o-desafio-de-ser-mulher-na-pandemia/>
- Weaver, M. S., & Wiener, L. (2020). Applying palliative care principles to communicate with children about COVID-19 [Aplicación de los principios de los cuidados paliativos para comunicarse con los niños sobre la COVID-19]. *Journal of Pain and Symptom Management*, 60(1), 8–11. <https://dx.doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2020.03.020>
- Xiao C. (2020). A Novel Approach of Consultation on 2019 Novel Coronavirus (COVID-19)-Related Psychological and Mental Problems: Structured Letter Therapy [Un enfoque novedoso de consulta sobre problemas psicológicos y mentales relacionados con el nuevo coronavirus de 2019 (COVID-19): terapia de letras estructuradas]. *Psychiatry Investigation*, 17(2), 175–176. <https://doi.org/10.30773/pi.2020.0047>